

- Medio: Europa Press
- Fecha: 21-10-2021
- Título: COFENAT reclama de 40 años la regulación del sector de las terapias naturales, en la que operan 10.500 empresas
- Autor: Europa Press
- Cita: COFENAT
- Experto: Roberto San Antonio-Abad
- Foto:

COFENAT reclama de 40 años la regulación del sector de las terapias naturales, en la que operan 10.500 empresas

MADRID, 21 Oct. (EUROPA PRESS) -

La Asociación Nacional de Profesionales y Autónomos de las Terapias Naturales (COFENAT) insiste en reclamar la regulación del sector de las terapias naturales, en la que operan 10.500 empresas con cerca de 62.000 profesionales, según los datos de la Unidad de Información de la Transparencia del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Concretamente, según Hacienda, actualmente hay 61.771 profesionales de Terapias Naturales registrados en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) en virtud del epígrafe 841 (naturópata, acupuntor y otras técnicas parasanitarias), mientras que las personas jurídicas que se dedican a estas técnicas, incluidas en el IAE 944 (Servicios parasanitarios), ascienden a 10.403 empresas.

Con estos datos, COFENAT se ratifica en el cálculo que ha venido haciendo hasta ahora de la existencia de más de 80.000 profesionales de las Terapias en España porque en el apartado de empresas se da de alta una sola compañía que puede tener desde un trabajador a más de 300, como es el caso de CONAMAD, la cooperativa de trabajo asociado más grande de España de profesionales de las Terapias Naturales. Asimismo, sostiene que unos 300.000 ciudadanos españoles usan diariamente Terapias Naturales. "Es decir, cada día son más las personas que optan por cuidar de la salud de una manera diferente", ha declarado el presidente de COFENAT, Roberto San Antonio-Abad.

"Estas cifras hablan de una realidad que parece ser que nadie quiere ver. Por eso, desde COFENAT llevamos cerca de 40 años exigiendo al Gobierno la regulación del sector desde el punto de vista de los servicios y de la formación. Cotizamos muchos profesionales y empresas y no estamos siquiera regulados; luego se quejan los propios políticos de la inseguridad de ciertos servicios de cara a los ciudadanos", ha añadido San Antonio-Abad.

"La regulación es imprescindible para los profesionales de las Terapias Naturales, pero también para brindar seguridad a los ciudadanos que ahora acuden a centros que no cumplen con los requisitos mínimos. La regulación lleva implícita una descripción de las competencias profesionales y una formación de carácter universitario o formación profesional, dependiendo de la técnica o terapia que se vaya a desarrollar, y eso es lo que lleva pidiendo COFENAT desde que nació. Actualmente no existe ninguna formación reglada, y cualquier formación reglada en otros países carece de validez en España", ha detallado.

